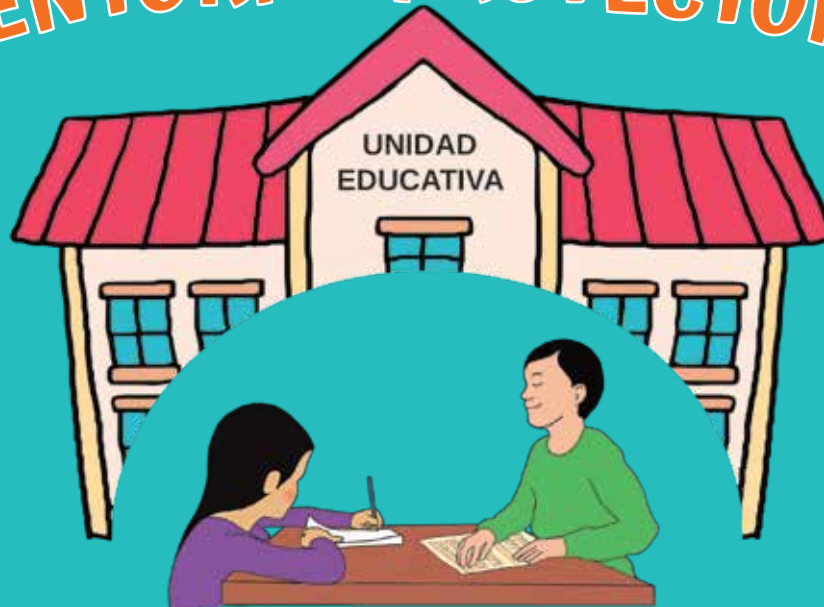




Fundación  
Machaqa  
Amawta

# LA UNIDAD EDUCATIVA COMO ENTORNO PROTECTOR



Prevención de la violencia sexual  
hacia niñas, niños y adolescentes con y sin discapacidad



Fundación  
Machaqa  
Amawta

## LA UNIDAD EDUCATIVA COMO ENTORNO PROTECTOR

Prevención de la violencia sexual hacia niñas, niños y adolescentes  
con y sin discapacidad

### **Elaboración:**

Dirza Quisbert Ticonipa

### **Revisión:**

Sandra Wechner  
Ivan Perez

### **Edición:**

María Acho Marquez

### **Diseño e ilustración:**

José Cusicanqui  
Sandra Wechner

### **Depósito Legal:**

©Fundación Machaqa Amawta, 2023

Impreso en Bolivia  
DIN - Diseño Innova

La Paz, Bolivia  
2023

# CONTENIDO

## Presentación

La violencia .....	5
Tipos de violencia sexual .....	6
Fases de la violencia sexual .....	7
¿Cómo se construye un entorno protector? .....	8
Mi unidad educativa es un entorno protector .....	9
¿Cuál es la importancia de la Educación Sexual Integral (ESI)? .....	10
Los holones de la Educación Sexual Integral .....	12
¿Cómo aplicar el enfoque inclusivo en la ESI? .....	15
Educación Sexual Integral y discapacidad .....	16
¿Por qué es importante hablar de género con estudiantes? .....	17
Género en la educación .....	18

Enfoque de género en la unidad educativa .....	19
Bienestar en comunidad .....	20
Ante un hecho de violencia se brinda contención emocional .....	21
Estrategias de prevención: agentes de cambio .....	23
Promover brigadas de liderazgo .....	26
Salud mental .....	27
Es importante cuidarse .....	28
Tips de autocuidado .....	29
Bibliografía .....	30

# PRESENTACIÓN

La unidad educativa es el segundo espacio en el que más tiempo permanecen las niñas, niños y adolescentes, después del hogar; por tanto, debe ser un entorno protector por excelencia.

Un entorno protector promueve relaciones interpersonales sin violencia y elimina las barreras físicas, comunicacionales y actitudinales en toda la comunidad educativa. A su vez, genera estrategias, medios y herramientas para el autocuidado, cocuidado y la prevención de la violencia sexual hacia niñas, niños y adolescentes con y sin discapacidad.

Para ello, un aspecto muy importante es la Educación Sexual Integral para la transformación y construcción de culturas y entornos sociales positivos para todas las personas.

Te invitamos a generar el cambio e impulsar los entornos protectores en tu unidad educativa.

Fundación Machaqa Amawta




# LA VIOLENCIA

“Es toda acción u omisión por cualquier medio que ocasione privaciones, lesiones, daños, perjuicios en la salud física, mental afectiva, sexual, desarrollo deficiente e incluso la muerte de la niña, niño o adolescente.”


(Art. 147, Ley N° 548)

“La **violencia sexual** es cualquier contacto de naturaleza sexual, con o sin consentimiento, ejercida por una asimetría de poder, afectando la libertad e integridad sexual.”  
(Ministerio de Justicia, 2017)



De 2018 a 2022 se registraron 36.629 denuncias por violencia sexual en Bolivia, según registros del Ministerio Público.

El 51% de los casos de violencia sexual ocurre en el hogar; por ello, es importante conocer las "fases" para una temprana detección.

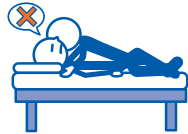


¿Es lo mismo violencia sexual y abuso sexual?

El abuso sexual es un tipo de violencia sexual.

# TIPOS DE VIOLENCIA SEXUAL

**VIOLACIÓN**



**ACOSO SEXUAL**



**VIOLACIÓN**  
Infante, niño,  
niña



**CORRUPCIÓN de**  
niño, niña,  
adolescente



**ABUSO SEXUAL**



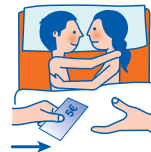
**SEXUALIZACIÓN PRECOZ**



**ESTUPRO**

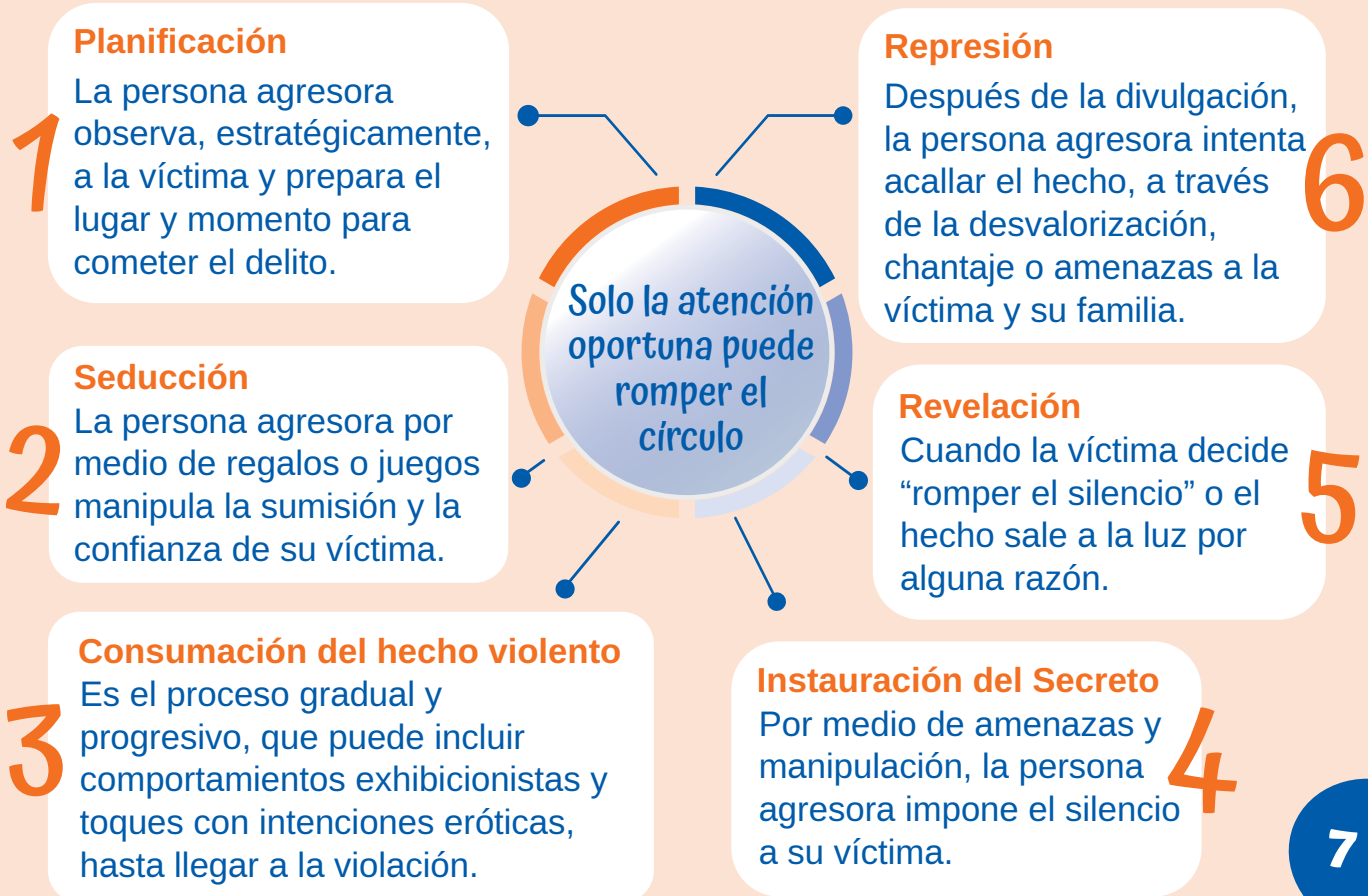


**VIOLENCIA SEXUAL COMERCIAL**





# FASES DE LA VIOLENCIA SEXUAL



# ¿CÓMO SE CONSTRUYE UN ENTORNO PROTECTOR?

Existen cuatro aspectos que contribuyen a la construcción de un entorno protector:

## Físicos

Distribución arquitectónica de los ambientes educativos adaptados a la privacidad de las y los estudiantes.

Por ejemplo, los baños como espacios íntimos y seguros.

## Emocionales

Escuchar, brindar comodidad y tiempo. Permitir hablar de las emociones, escuchar con calidez y crear vínculos afectivos.

## Personas adultas conscientes

Personal administrativo y docente que coadyuve en la solución de conflictos, generando conexiones afectivas responsables y protectoras.

## Participación de niñas, niños y adolescentes con y sin discapacidad

En ambientes de confianza, diálogo y respeto a las opiniones.  
Tomar en cuenta el ritmo y etapa de desarrollo para el acompañamiento en el descubrimiento de sus habilidades como agentes de cambio.

# MI UNIDAD EDUCATIVA ES UN ENTORNO PROTECTOR

## CUANDO:

Garantiza los derechos y la protección a estudiantes, dentro y fuera de las unidades educativas.

Está conformada por personas adultas responsables y conscientes del rol que ejercen en su vida y en la de otras.

Desarrolla adaptaciones curriculares y actitudinales para la inclusión educativa y social de estudiantes con discapacidad.

Gestiona la resolución de conflictos en todos los estamentos de la unidad educativa y garantiza una atención inmediata y oportuna.

Asegura que todo el espacio educativo sea un entorno accesible y seguro, desde las personas que la conforman hasta la distribución infraestructural.

Es un espacio seguro y afectivo de interacción social, sin violencia, con buen trato y en el que la niñez y adolescencia, con o sin discapacidad, puede desarrollarse plenamente.



# ¿CUÁL ES LA IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL (ESI)?

Es parte de la educación para la vida, porque, a partir de ella, se construye la convivencia en comunidad.

Contribuye a la transformación y construcción de una cultura y un entorno social positivo para las personas, restituyendo sus derechos.



La sexualidad se expresa a nivel biológico, psicológico y social, a lo largo de toda la vida. Es el conjunto de emociones, conductas y prácticas.

Engloba la formación de la identidad, valores y principios en un entorno social, cultural, económico, político y medioambiental.

**Previene la violencia sexual y respeta las diversidades.**

Hablar de sexualidad con estudiantes evita que se expongan a situaciones de riesgo o sufran violencia sexual.

## MITOS

- ✘ Hablar de sexualidad con estudiantes despierta interés por las “relaciones sexuales”.
- ✘ Las y los estudiantes tienen mucha información en el internet y “ya experimentaron”.
- ✘ Las familias son las únicas responsables de hablar sobre sexualidad a niñas, niños y adolescentes.
- ✘ No se debe hablar de educación sexual o sexo a niñas y niños porque no están listas/listos para recibir esa información.

## REALIDAD

- ✓ La sexualidad no se reduce al “coito” y se vive desde el nacimiento hasta la muerte.
- ✓ De la información que circula sobre sexualidad en las redes sociales, no toda es confiable ni verídica.
- ✓ La cultura y las tradiciones pueden limitar la información sobre la sexualidad. La escuela contribuye al desarrollo pleno de niñas, niños y adolescentes mediante la ESI.
- ✓ Es recomendable el abordaje de la ESI, desde la niñez, porque permite un adecuado desarrollo integral con el cuidado del cuerpo, prevención de la violencia sexual, Enfermedades de Transmisión Sexual (ETS) y embarazos no deseados en el futuro.

# LOS HOLONES DE LA EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL

Un **holón** es la parte y el todo entre sí, son como los subsistemas dentro del sistema de la sexualidad humana.

## Educación Integral

1

Afectividad

2

Género

3

Erotismo

4

Reproductividad

1

Afectividad



Es el conjunto de emociones, estados de ánimo y sentimientos que inciden en la forma de pensar, la conducta y la identificación de cada persona consigo misma y con otras (convivencia en comunidad).

2

## Género

Es la construcción social, cultural e histórica de las características, roles, actitudes, valores y relaciones que se asignan socialmente a hombres y mujeres, a partir de la diferencia sexual biológica.

Puede reforzar distorsiones, estereotipos y desigualdad en los roles de género.

Por ejemplo: Hombre fuerte y mujer débil.



3

## Erotismo

Se relaciona a las sensaciones corporales agradables que producen placer, por cambios fisiológicos y hormonales, de acuerdo a la edad y etapa de desarrollo en la que se encuentra cada persona.

Muchas veces, se reduce a estereotipos de comportamiento sexual explícito.

# 4

## Reproductividad

No solo implica la capacidad de la procreación y/o concepción biológica, también manifiesta componentes psicológicos y sociales, de acuerdo a la edad y la conformación de la pareja.

Por ejemplo: la planificación del embarazo como una decisión compartida y el rol de padre y madre en una condición deseable de vida y crianza para el nuevo ser.



## IMPORTANTE

“Las niñas, niños y adolescentes de acuerdo a su desarrollo físico y psicológico, tienen derecho a recibir información y educación para la sexualidad y para la salud sexual y reproductiva (...) de su padre y madre y también en el sistema educativo.”

(Art. 22. II, Ley N° 548 Código Niña, Niño y Adolescente, 2014)





# ¿CÓMO APLICAR EL ENFOQUE INCLUSIVO EN LA ESI?

- ➔ Existen nociones erróneas sobre las y los estudiantes con discapacidad como que su pensamiento es inmaduro e infantil para comprender aspectos sobre la identidad sexual, género y sexualidad.
- ➔ La educación integral de la sexualidad para las y los estudiantes con discapacidad coadyuva al desarrollo pleno, con prioridad en la independencia y la autonomía.
- ➔ Cada niña, niño o adolescente con discapacidad se apropia de su género e identidad y asume roles según ellos. Vive experiencias sexuales al interactuar y convivir con el entorno, disfruta de su erotismo cuando juega, se viste, se mira al espejo y se descubre al tocarse. Justo ahí se interviene con la ESI.



# EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL Y DISCAPACIDAD

## PRIMARIA

- Las partes del cuerpo y su cuidado en relación a lo privado y lo visible.
- Llamar por su nombre las partes privadas del cuerpo (pene, testículos, vagina, ano, etc.).
- Informar sobre la sexualidad a través de la afectividad, el género, la reproductividad y el erotismo.
- Los límites y respeto a su cuerpo y al de todas las personas.
- La masturbación y el desarrollo del cuerpo como forma saludable de ejercer su sexualidad.

## EMOCIONES

- Expresar las emociones y sentimientos con confianza y respeto.
- Expresar lo que agrada o desagrada.
- Se puede decir ¡NO!
- Reconocer las partes privadas y la privacidad de las otras personas.

## PENSAMIENTO Y COMPORTAMIENTO




- Relaciones interpersonales.
- Valores y habilidades sociales.
- Cuidado de sí misma o sí mismo y de las demás personas.
- Avisar y pedir ayuda al sentir miedo o peligro.

# ¿POR QUÉ ES IMPORTANTE HABLAR DE GÉNERO CON ESTUDIANTES?

A través del tiempo, las representaciones educativas, económicas, políticas, estereotipos sociales y roles asignados, han perpetuado las desigualdades entre mujeres y hombres.

Bolivia es uno de los países que presenta los índices más altos de violencia de género (UNICEF, 2021).

Al menos 7,5 de cada 10 mujeres vivencian algún hecho de violencia a lo largo de su vida (INE, 2018).

-  Los estereotipos de género que se refuerzan con la cultura machista, son una de las causas identificadas para los altos índices de violencia hacia mujeres y hombres.
-  Formando nuevas generaciones en las unidades educativas, existe la oportunidad de promover relaciones de género respetuosas como estrategia de prevención de situaciones de violencia.
-  La unidad educativa como entorno protector inspira y apoya el desarrollo pleno de la niñez y adolescencia con valores, respeto y protagonismo dirigido al cambio social.

# GÉNERO EN LA EDUCACIÓN

## ESTEREOTIPO

1. La invalidación de las emociones: "Los hombres no lloran", "No llore, usted es varoncito".
2. Estereotipos de belleza e hipersexualización (mises o reinas de primavera).
3. Los niños son rudos y dominantes.
4. Uso de herramientas de aprendizaje para la lectura que crean falsas realidades con la idea del "amor romántico". Ejemplo: cuentos ("Cenicienta", "Bella durmiente", "Blanca Nieves", etc.) en los que "un príncipe rescata a la princesa".

## IGUALDAD

1. Brindar espacios para que niñas, niños y adolescentes expresen sus emociones y validarlas de parte de las personas adultas.
2. Concursos para promover habilidades en la ciencia, deporte, arte u otros.
3. Evitar la dependencia masculina o femenina y propiciar el trato equitativo sin control ni violencia de género.
4. Es fundamental deconstruir falsas ideas y mitos sobre el amor romántico, evitando la sumisión, la pasividad y la violencia.





# ENFOQUE DE GÉNERO EN LA UNIDAD EDUCATIVA

Los derechos, las responsabilidades y las oportunidades no dependen del sexo, género o identidad.

Para promover entornos seguros con enfoque de género en las unidades educativas, las personas deben:

- Evitar comentarios sexistas o mal intencionados sobre el cuerpo de las mujeres y los hombres.
- Los juguetes, juegos y deportes no están destinados a un sexo u orientación sexual o condición. Todos los juegos son para todas y todos.
- Hablar abiertamente sobre sexualidad y brindar la orientación adecuada ante las consultas de niñas y niños o adolescentes, sin avergonzarles o hacer comentarios exagerados.
- Desnaturalizar cualquier forma de violencia psicológica (acoso escolar, bullying, insultos), violencia física (empujones, patadas) y violencia sexual (juegos que impliquen tocar las partes privadas del cuerpo de estudiantes, compartir imágenes/videos pornográficos, etc.).
- Crear espacios de comunicación con estudiantes. En momentos de conflicto buscar alternativas y soluciones participativas.

## BIENESTAR EN COMUNIDAD




Lamentablemente, la violencia forma parte de la vida cotidiana y se expresa en chistes hirientes, insultos, exclusión, desigualdades, acoso y muchas otras formas. En ellas, la violencia sexual suele ser justificada y normalizada en el discurso común.

Cuando se toma conciencia de un hecho de violencia, afecta de manera directa a una persona y al contexto; por ello es primordial ofrecer ayuda sin invadir.

Cada persona afronta una crisis de violencia, según las estrategias y herramientas con las que cuenta. Puede sentir shock, negación, culpa, vergüenza o todo al mismo tiempo. La víctima nunca tiene la culpa y una de las medidas para promover su bienestar es denunciar conductas y actos de cualquier tipo de violencia (Art. 152, Ley N° 548).

La contención emocional cuenta con estrategias para acercarse a la persona con respeto y romper la cultura del silencio y del miedo.



# ANTE UN HECHO DE VIOLENCIA SE BRINDA CONTENCIÓN EMOCIONAL

Es una forma de acompañamiento que sostiene y contiene a la persona que se encuentra en una situación de crisis, de manera que se tranquilice, recupere la confianza y la estabilidad emocional.

El acompañamiento, afectivo y seguro, desde la posición corporal y gestos hacia la niña, niño o adolescente, con o sin discapacidad, es determinante en su proceso de sanación.

**¿Qué es la  
contención  
emocional?**

**¿Cuándo  
se aplica?**

**¿Cómo  
se inicia?**

**¿Cómo se  
transmite  
seguridad?**

Si la persona siente culpa, las frases que le pueden aliviar son:

- "Calma, todo va estar bien."
- "Gracias por confiar en mí."
- "Estoy aquí para ayudarte."

De acuerdo a la confianza que la persona adquiera, se puede preguntar:

- ¿Quieres hablar?
- ¿Te pasa algo?
- ¿Te puedo ayudar?
- ¿Alguien te hizo algo?
- ¿Podemos solucionar el problema?

Generar un espacio de calma para la niña, niño o adolescente. Se puede empezar por ofrecerle un vaso de agua.

### Evite:

- Hablar fuerte, tocar o tomar del brazo porque podría lastimarlo.
- Juicios de valor: “No es para tanto...”, “Tus padres no te cuidan...”, “¿Por qué no has hablado en su momento?”, etc.

Para cerrar una etapa de contención, se puede utilizar un ejercicio de relajación en cuatro tiempos:





# ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN: AGENTES DE CAMBIO

*"Tú debes ser el cambio que deseas ver en el mundo."  
(Mahatma Gandhi)*

La prevención de la violencia es un esfuerzo conjunto que empieza con una misma o uno mismo.

Inspiramos a las demás personas  
el compromiso con la igualdad de derechos en una cultura de paz.

## **En mí**

- Hablar, validar, permitir la expresión de emociones y crear entornos seguros.
- Promover el desarrollo de valores y habilidades sociales, respeto y solidaridad. Ofrecer apoyo a las y los estudiantes.
- Superar estereotipos de género que sostienen las desigualdades y violencia, dentro y fuera, del espacio educativo.
- Identificar situaciones de estrés negativo para buscar formas de autocuidado personal y profesional.

## En mi salón de clase

- Dar solución a los conflictos con la participación de las y los estudiantes, promoviendo el desarrollo del criterio propio.
- Cuestionar y reflexionar sobre las actitudes de acoso escolar en sus diferentes tipos y formas.
- Brindar estrategias de prevención de la violencia.
- Motivar a denunciar o hablar sobre algún hecho de violencia.
- Tomar en cuenta las señales de violencias físicas, psicológicas y sexuales en las y los estudiantes para identificar situaciones de riesgo.
- Motivar, en estudiantes, la búsqueda de ayuda en personas adultas que sean de confianza.
- Orientar sobre el buen manejo de los dispositivos celulares y la información que se encuentra en línea, como una forma de prevención del ciberacoso, sexting, trata y tráfico de personas, etc.

## En mi unidad educativa

- Recordar que las personas adultas dan el ejemplo de comportamiento no violento al comunicar, accionar y reaccionar frente a diferentes situaciones.
- Por diferentes razones, la maestra o el maestro puede ser la única persona adulta de confianza de la o el estudiante.
- Responder adecuada e inmediatamente ante situaciones de violencia.
- Mantener la confidencialidad ante un testimonio y activar el protocolo interno de la unidad educativa.
- Ofrecer apoyo a la niña, niño o adolescente con o sin discapacidad, mediante la contención emocional (Página 21).
- Promover el apoyo mutuo entre maestros y maestras, en base a la solidaridad, sororidad y cultura de paz.
- Remitirse a las normas educativas o planes de contingencia en la prevención de hechos de violencia.
- Buscar apoyo de instituciones expertas en la prevención de violencias y en la atención psicosocial integral a niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad.

# PROMOVER BRIGADAS DE LIDERAZGO

La educación “es promotora de la convivencia pacífica, contribuye a erradicar toda forma de violencia en el ámbito educativo, para el desarrollo de una sociedad sustentada en la cultura de paz, el buen trato y el respeto a los derechos humanos individuales y colectivos de las personas y de los pueblos”.  
(Art. 3, parágrafo 12, Ley N° 070, 2010)

## EVALÚO MI LIDERAZGO

Tengo suficiente información para tomar una decisión importante. Acepto las soluciones efectivas de una o un estudiante a conflictos comunes.

Es razonable que mis decisiones se sustituyan por mejores propuestas de las y los estudiantes.

Las y los estudiantes pueden tomar decisiones en la unidad educativa.

Las y los estudiantes tienen suficiente información para tomar decisiones responsables.

Sí	No
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

26

Si la respuesta a la primera afirmación es **NO** y el resto es **SÍ**, significa que se identifica con el trabajo colaborativo, democrático, participativo y de compromiso social.

# SALUD MENTAL

## CLAVES PARA EL AUTOCUIDADO

1

Maestras y maestros desarrollan distintas estrategias para la enseñanza, situación que demanda mayor dedicación y esfuerzo; por ello, se debe brindar importancia al cuidado de la salud mental.

2

La salud mental implica el equilibrio emocional y su cuidado, hecho que se refleja también en la salud física.

3

Una forma adecuada de cuidar la salud mental es aceptar los límites y buscar ayuda cuando se necesite.

4

Mereces estar bien y tomar momentos de relajación para recargar energías.

# ES IMPORTANTE CUIDARSE

Las actitudes, emociones, perspectivas y expectativas se integran al proceso de enseñanza, en el que cada estudiante no recibe tan sólo contenidos de los saberes, sino comprende también la presencia de valores y principios que acompañan a los mismos.

(Cardozo, 2016)

Las maestras y maestros necesitan deconstruir acciones y actitudes de discriminación y violencia para no naturalizar las mismas en los espacios educativos, y así garantizar el respeto a los derechos de niñas, niños, adolescentes con y sin discapacidad y promover una cultura de paz en convivencia armónica.



# TIPS DE AUTOCUIDADO

## VIDA EMOCIONAL

Habla sobre tus emociones y sentimientos con alguien de confianza y busca ayuda profesional si lo necesitas.

## TIEMPO PARA TI

Dedica un tiempo solo para ti y las actividades que sean de tu gusto (sin celular).

## NUTRE TUS RELACIONES SOCIALES

Dedica un tiempo para dialogar y pasar tiempo de calidad con tu familia.

## VIDA SALUDABLE

Consume frutas y verduras en tu dieta regular.

Realiza ejercicios para el bienestar físico.

## CRECE

Organiza tu tiempo para el desarrollo personal y profesional.



# BIBLIOGRAFÍA

Cardozo, L. (2016). *Estrés en el profesorado. RIP Reflexiones en Psicología* 15 (75 -98). Recuperado en: [http://www.scielo.org.bo/pdf/rip/n15/n15\\_a06.pdf](http://www.scielo.org.bo/pdf/rip/n15/n15_a06.pdf)

Centro de Promoción de la Mujer Gregoria Apaza. (2018). *Guía de contención emocional para brigadistas agentes de cambio*. El Alto, Bolivia: Centro de Promoción de la Mujer Gregoria Apaza. Recuperado de: <https://gregorias.org.bo/wpcontent/uploads/2019/02/GuiaContencionEmocional.pdf>

Fundación Machaqa Amawta. (2022). *Prevención de violencia sexual hacia niñas, niños y adolescentes con y sin discapacidad. Para maestras y maestros*. La Paz, Bolivia: Fundación Machaqa Amawta.

INE. (2018). *75 de cada 100 mujeres casadas vivieron alguna situación de violencia*. La Paz, Bolivia: INE. Recuperado de: <https://www.ine.gob.bo/index.php/75-de-cada-100-mujeres-casadas-vivieron-alguna-situacion-de-violencia/>

Ley N° 548 - Código Niña, Niño y Adolescente. Gaceta Oficial del Estado Plurinacional de Bolivia, 17 de Julio de 2014.

Ministerio de Educación. (2022). *Lineamientos para la construcción del plan de convivencia pacífica y armónica en unidades educativas*. La Paz, Bolivia: Ministerio de Educación.



Ministerio de Educación - Instituto Plurinacional de Estudio de Lenguas y Cultura. (2020). *Educación Integral en Sexualidad. Guía para la maestra y el maestro*. Santa Cruz, Bolivia: IPELC.

Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional - Viceministerio de Igualdad de Oportunidades. (2017). *Protocolo de prevención, atención y sanción a toda forma de vulneración a la integridad sexual de niñas, niños y adolescentes*. La Paz, Bolivia: Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional - Viceministerio de Igualdad de Oportunidades.

Mujeres construyendo ciudadanía plena y derechos. (2022). *Estado de situación de la violencia sexual en Bolivia. La otra pandemia*. Boletín Informativo. La Paz, Bolivia: Mujeres construyendo ciudadanía plena y derechos. Recuperado de: [file:///E:/DOCUMENTOS/Downloads/BOLETIN25NLAOTRAPANDEMIA\\_COORDINADORADELAMUJER10316.pdf](file:///E:/DOCUMENTOS/Downloads/BOLETIN25NLAOTRAPANDEMIA_COORDINADORADELAMUJER10316.pdf)

Organización Mundial de la Salud. (2020). *Prevención de la violencia en la escuela: manual práctico*. Ginebra: OMS. Recuperado de: <https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/331022/9789240000254-spa.pdf>

Semprún-Perich, R. y Fuenmayor-Romero, J. (2007). *Un genuino estilo de liderazgo educativo: ¿una realidad o una ficción institucional?*. Laurus, 13 (23), 350-380. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=76102318>

SEPAMOS - Servicios y Estudios para la Participación Ciudadana en Democracia. (2017). *Modelo de Prevención Integral de la Violencia Sexual Infanto Adolescente*. La Paz, Bolivia: SEPAMOS.

UNICEF. (2021). *ONU lanza un programa para combatir la violencia hacia las mujeres y la niñez*. Bolivia: UNICEF Bolivia. Recuperado de: <https://www.unicef.org/bolivia/comunicados-prensa/onu-lanza-un-programa-para-combatir-la-violencia-hacia-las-mujeres-y-la-ni%C3%B1ez>



Fundación  
Machaqa  
Amawta

La Paz: Av. Arce N° 2433  
Edificio Torre de Las Américas - Of. 21  
Teléfonos: (591-2) 2141235 - 2442787  
Correo electrónico: [amawta@fmachaqa.org](mailto:amawta@fmachaqa.org)  
Página web: [www.fmachaqa.org](http://www.fmachaqa.org)

Av. 20 de Octubre N° 2396, esquina Belisario Salinas  
Edificio María Haydee, Piso 9 - Of. 9  
Teléfono: (591-2) 2410004

Riberalta, Beni: Zona Central Av. Ejército Nacional N° 777  
entre Cosme Gutiérrez y Plácido Molina

Este material fue elaborado en el marco de la cooperación EIRENE/BMZ:

Y el apoyo de:

Promovido por el



Ministerio Federal de  
Cooperación Económica  
y Desarrollo



mariaMarina  
FOUNDATION